



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2019-00019-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Luz Miria Valero Jiménez
Demandado: Colpensiones
Interviniente excluyente: Sonia Estela Bolaños Trullo

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 69 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta ordenado a favor de la demandante Luz Miria Valero Jiménez respecto de la **sentencia** proferida el 10 de julio de 2023 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 03 de agosto de 2023 y llegó a este despacho el 08 de agosto de 2023.

Link: 66001310500420190001901

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3097c4ac46fbb5c5fe9f1032f91f02ca6b1b08d33546e32c5e8a83b87bfd31d**

Documento generado en 18/08/2023 07:33:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>